



UNIVERSIDAD NACIONAL
DIRECCIÓN JURÍDICA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-116822-00012-0002

Fecha: 2013-11-29 15:56:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREA
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 4

DJN-T-525-2013

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2013

Señores
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá.

Asunto: Reparto No. 2985 de 2007 -No. Radicado SIC 07-116822 Pago de tasa de mantenimiento de la patente de invención: *"Proceso continuo para la producción de alquil ésteres de compuestos grasos empleando reactores de película líquida descendente"*. A cancelarse antes del 30 de Noviembre de 2013.

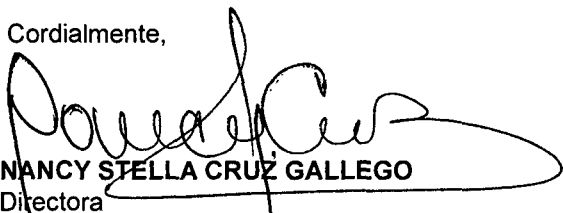
Respetados señores:

De manera respetuosa, me permito remitir los documentos relacionados con el pago de la tasa de mantenimiento de la patente de invención: *"Proceso continuo para la producción de alquil ésteres de compuestos grasos empleando reactores de película líquida descendente"* de titularidad de la Universidad, correspondiente a la anualidad 2014.

Se remite la siguiente documentación:

1. Formulario diligenciado de la solicitud.
2. Comprobante de pago de la tasa de mantenimiento por una anualidad.
3. Formulario de reducción de tasas por tratarse de Universidades Públicas¹.

Cordialmente,


NANCY STELLA CRUZ GALLEGO
Directora

Anexo: lo anunciado en 3 folios

Fecha de impresión: 28 de noviembre de 2013

Preparó: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez – Abogado.

Revisó: Dr. Edgard Sierra Cardozo

Archivo: Reparto No. 2985 de 2007

¹ Esto en virtud del artículo 4 de la mencionada Resolución 173 del 11 de enero de 2013, que dice: "Las tasas correspondientes a solicitudes de patentes, las relativas a exámenes de patentabilidad de dichas solicitudes y las referentes al mantenimiento de una patente de invención y de modelo de utilidad presentadas por: i.) personas naturales que carezcan de medios económicos; ii.) Micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME); iii.) Universidades públicas o privadas reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia o iv.) Entidades sin ánimo de lucro registradas ante la Cámara de Comercio cuyo objeto consista en el desarrollo de investigación científica y tecnológica, tendrán una reducción del cincuenta por ciento (50%) de la tasa vigente.

2

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
PAGO TASA DE MANTENIMIENTO DE PATENTES DE INVENCION Y PCT 2013	1. No. Expediente <u>07-116822</u> Trámite P.I. <u>x</u> PCT <u> </u> Evento <u>323</u> Actuación <u>411</u> Folios <u>3</u>

2. Persona que realiza el pago Nancy Stella Cruz Gallego- Directora Jurídica Nacional - Universidad Nacional de Colombia

Dirección: Carrera 45 No. 26-85. Edificio Uriel Gutiérrez - Oficina 515

Teléfono: 3165000 Extensión 18167-18204 E-mail: ofijn_nal@unal.edu.co

3. RESOLUCION 60699 de 2011 Vigente desde 06-nov-07 hasta 06-nov-27

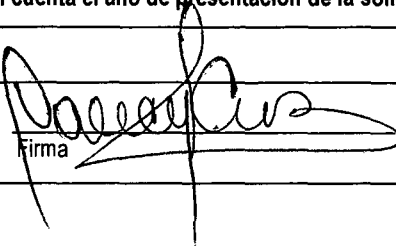
Resolucion 173/2013	Año 1 a 4				Año 5 a 8				Año 9 a 12				Año 13 a 16				Año 17 a 20			
Año presentación de la solicitud	2013	2012	2011	2010	2009	2008	~~2007~~	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994

Sin recargo	\$ 206.000	☐	\$ 320.000	☐	\$ 480.000	☐	\$ 745.000	☐	\$ 990.000	☐
Con recargo	\$ 306.000	☐	\$ 425.000	☐	\$ 640.000	☐	\$ 985.000	☐	\$ 1.320.000	☐

Periodo a cancelar anualidad año 2014 Desde : 06/11/2013 Hasta: 06/11/2014

Comprobante de pago No. 13-119840 Fecha: 22 de noviembre de 2013

Para pagos de trámites PCT se tiene en cuenta el año de presentación de la solicitud internacional

				<u>51859272</u>
Día	Mes	Año	Firma	C.C. No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

3

**Industria y Comercio**
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 119840

Bogotá D.C., Noviembre 22 de 2013 - 16:11:17

RECIBIDO DE : UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

NI 899.999.063

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	213978310	22/11/2013	3.838.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	2258 TASA ANUAL DTO 50% AÑOS 5 A 8 PARA MANTENIMIENTO DE PAT	160.000.00	160.000.00
				\$160.000.00

=====

SON: **CIENTO SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. 07 - 116822

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-116822- -00012-0002

Fecha: 2013-11-29 15:56:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREA
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 4

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 22 de 2013 - 16:11:19

DJN-T-525-2013

2985-2007

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite	
☐ PATENTE DE INVENCION	☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
☐ Examen de Patentabilidad	☒ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO	Nombre: Universidad Nacional de Colombia Dirección: Carrera 45#26-85 Edif. Uriel Gutiérrez Teléfono: 3165000 Ext. Nacionalidad o Domicilio: Colombia Ciudad: Bogotá D.C.	IDENTIFICACIÓN ☐ C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro 999.999.063-3
-----------------	--	---

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos			
Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒			
Universidad Nacional de Colombia			
Nombre o denominación / Nombre o razón social			
Tipo de empresa: Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐			
Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro ☐ Número: 899.999.063-3			
<table><tr><td>Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004</td><td>Universidades públicas o privadas ☒ Universidad pública ☐ Universidad privada Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación</td><td>Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio ☐ Hoja de información complementaria ☐ Otros: especificar</td></tr></table>	Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004	Universidades públicas o privadas ☒ Universidad pública ☐ Universidad privada Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio ☐ Hoja de información complementaria ☐ Otros: especificar
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004	Universidades públicas o privadas ☒ Universidad pública ☐ Universidad privada Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio ☐ Hoja de información complementaria ☐ Otros: especificar	
Nacionalidad/País de constitución: Colombia	Dirección y domicilio del titular: Carrera 45#26-85 Edif. Uriel Gutiérrez		
Dirección electrónica: Ofiijn-nal@unal.edu.co	No. Fax: 3165075	Número telefónico: 3165000 ext. 18204	

4. Firma	
IGNACIO MANTILLA PRADA	
Nombre del Firmante	Firma
C.C. 19.328.350 de Bogotá	